

PLANILLA DE DATOS CARACTERISTICOS GARANTIZADOS				
TROQUELADORA DE TARIETAS AUTOMATICA				
FABRICANTE:				
MODELO (Descripción del Fabricante):				
PAIS DE ORIGEN:				
A	HOJAS A CORTAR	UNIDAD	PEDIDO	OFRECIDO
1	MATERIAL A PROCESAR	PVC, PET, PC, PPG, PP, HDPE		
2	ESPEJOR MAXIMO	mm	>1mm.	
3	ESPEJOR MINIMO	mm	<0,5 mm	
4	FORMATO MINIMO DE HOJA A PROCESAR	mm	210 x 330	
5	FORMATO MAXIMO DE HOJA A PROCESAR	mm	810 x 760	
B	PARAMETROS DE MAQUINA	PEDIDO		OFRECIDO
1	RENDIMIENTO MINIMO	tarj/hora	5000	
2	TOLERANCIA DE CORTE	mm	≤0,1	
3	PRESION DE CORTE PROGRAMABLE HASTA	kN	100	
4	VELOCIDAD DE CORTE	mm/s	20 - 200	
C	UNIDAD DE CORTE	UNIDAD	PEDIDO	OFRECIDO
1	FORMATO TARJETA	ID-1: (85,60 x 53,98 mm radios entre 2.88 y 3.48 mm)		
2	POSIBILIDAD DE PROCESAR OTROS FORMATOS.	SI/NO		ESPECIFICAR
3	VELOCIDAD REGULABLE GOLPE.	SI/NO	SI	
4	FORMATO DE MATRIZ DE CORTE POR GOLPE	posiciones	3	
5	FUERZA DE GOLPE	KN	>100	
D	PROVISION ADICIONAL OPCIONAL	PEDIDO		OFRECIDO
1	MATRIZ DE CORTE DE REPUESTO	SI		
E	PROPUESTA DE ELEMENTOS / CONSUMIBLES	PEDIDO		OFRECIDO
1	LISTA SEGÚN PUNTO 4.5.2 DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	SI		
F	COMPONENTES MAQUINAS	PEDIDO		OFRECIDO
1	CONTENEDOR DE RESTOS CORTE	SI		
2	APILADOR DE TARJETAS CAPACIDAD 500 TARJETAS	SI		
G	CONDICIONES GENERALES	UNIDAD	PEDIDO	OBSERVACIONES
1	GARANTIA	MESES	12	
2	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI/NO	SI	
3	CAPACITACIÓN	SI/NO	SI	





S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

ART. CM 52002291

E.T. G.I.P N° 045/19

## TROQUELADORA AUTOMÁTICA DE TARJETAS PLÁSTICAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

---

### PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

- 1.- Objeto
- 2.- Características Funcionales
- 3.- Características Técnicas.
- 4.- Condiciones Generales
- 5.- Condiciones de Presentación de Ofertas
- 6.- Condiciones de Conformidad
- 7.- Garantía



S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

ART. CM 52002291

E.T. G.I.P N° 045/19

## 1. OBJETO:

Las presentes especificaciones técnicas tienen por objeto establecer los requisitos mínimos para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una máquina troqueladora automática de tarjetas plásticas, en Casa de Moneda S.E. planta Retiro.

## 2.- CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES

Se trata de una máquina que permita el troquelado en forma automática de hojas de laminados plásticos para la conformación de tarjetas de identificación.

### Material a procesar:

La máquina a ofertar deberá contemplar el correcto procesamiento de sustratos poliméricos multilaminados de las siguientes naturalezas, tanto en forma individual como combinados: Policarbonato, PVC, PET, Papel sintético PPG tipo Teslin, PP y HDPE.

### Formato de tarjetas a obtener:

La máquina a ofertar deberá contemplar la obtención de tarjetas de formato tarjeta de identificación ID1 según norma ISO/IEC 7810

## 3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Los elementos ofrecidos deberán responder en todo a los requisitos mínimos enumerados en PLANILLA DE DATOS CARACTERÍSTICOS GARANTIZADOS, que se adjunta al presente pliego como Anexo 1
- A criterio del oferente será incluida toda información adicional que considere corresponder; cuya pormenorización deberá estar referenciada a los ítems solicitados correspondientes.

## 4. CONDICIONES GENERALES

4.1. Condición de Entrega CIF puerto de Buenos Aires.

4.2. Instalación y puesta en funcionamiento:

Será a cargo del adjudicatario y se efectuará en forma inmediata al ingreso de la máquina a las instalaciones de Casa de Moneda. El Adjudicatario será notificado a los efectos de coordinar el envío de personal técnico especializado para instalación, puesta a punto y puesta en producción del equipo dentro del plazo de 30 días de recibida la máquina.



S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

FS. 8

ART. CM 52002291

E.T. G.I.P N° 045/19

El oferente deberá explicitar en etapa de oferta los servicios e instalaciones necesarios para la puesta en funcionamiento de la máquina.

#### 4.3. Producción Inicial:

El adjudicatario deberá confeccionar la cantidad de 100000 (cien mil) tarjetas, a los fines de obtener la conformidad de los equipos por parte esta ceca. S.E. Casa de Moneda proveerá los materiales necesarios para ésta producción de prueba.

#### 4.4 Capacitación

La adjudicataria brindará una *capacitación* para un total de 4 personas, dentro de las instalaciones de Casa de Moneda con un alcance mínimo según el siguiente detalle:

##### Operación:

- Puesta a punto y rutinas de producción
- Preparación para distintos trabajos

##### Mantenimiento:

- Ejecución de rutinas preventivas
- Seguimiento de fallos
- Asistencia a distancia.

#### 4.5 Asistencia Técnica y Repuestos:

- 4.5.1 Provisión de partes: El oferente deberá cotizar un cortante (matriz de corte) adicional en forma separada y como opcional, cuya adquisición quedará a criterio de Casa de Moneda.
- 4.5.2 Propondrá una lista de los elementos-consumibles de recambio periódico (mes semestre año) de corresponder.
- 4.5.3 Deberá garantizar la disponibilidad para provisión de piezas de recambio por un período no menor a 5 años.
- 4.5.4 Deberá incluirse soporte a distancia para atención de fallos por vía telefónica, conexión remota, u otros. Se garantizará actualizaciones de software a distancia y sin cargo adicional. Deberá especificarse en etapa de oferta el tipo y alcance de soporte técnico post venta ofrecido.

#### 4.6 Documentación

El proveedor deberá entregar manuales de operación mantenimiento de la totalidad de los componentes de la provisión con listado de repuestos y esquemas eléctricos.



S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

E.T. G.I.P N° 045/19

Se deberán entregar en formato digital y 3 (tres) copias en papel.

## 5. CONDICIONES DE PRESENTACION DE OFERTAS

### 5.1 Acreditación de instalaciones similares:

Se considerarán ofertas excluyentemente de firmas que acrediten como mínimo 3 (tres) instalaciones de características similares a la solicitada en las presentes especificaciones técnicas.

### 5.2 Planilla de datos característicos garantizados:

Las ofertas deberán responder en su totalidad los ítems consignados dentro de la planilla **Anexo 1**. No serán consideradas las ofertas que no cumplan con este requisito.

A criterio del oferente será incluida toda información adicional que considere corresponder; cuya pormenorización deberá estar referenciada a los ítems solicitados correspondientes.

### 5.3 Planilla de cotización

A los efectos de evaluación de la oferta, se deberá cotizar la totalidad los ítems consignados dentro de la PLANILLA DE COTIZACION.

## 6. CONDICIONES DE CONFORMIDAD

### 6.1 Recepción Provisoria

Una vez realizada la producción inicial por parte del proveedor descrita en punto 4.3 de las presentes especificaciones técnicas, y con la conformidad de la misma; se brindará la recepción provisoria de la máquina mediante la emisión del certificado correspondiente y labrándose un acta a tal efecto.

### 6.2 Recepción Definitiva

Será brindada una vez transcurrido el periodo de garantía y de conformidad con esta.

## 7. GARANTIA

Se deberá brindar garantía por el equipo y su instalación, por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de conformidad provisoria del mismo por parte de esta Sociedad, deberá cubrir cualquier anomalía de los trabajos realizados, incluyendo materiales y mano de obra.



S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

ART. CM 52002291

E.T. G.I.P N° 045/19

**Nota:** Las presentes especificaciones técnicas están basadas en la máquina troqueladora de marca Muhlbauer, modelo CP2021/A. Serán consideradas otras marcas y modelos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos especificados en el presente documento.

